

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO NO POLÍTICO

de intereses materiales, noticias y anuncios.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR.—D. JOSÉ MARÍA UGUET.

La no devolución del periódico por los que lo reciben, indica que continúa su abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Teruel 1 mes.	4 rs.
Fuera 3 meses adelantados	15
6 meses	30
12 id. id.	56

Se suscribe en Teruel.—Plaza del Mercado, Comercio de D. Domingo Mediano y en casa del Director. Fonda de Fortea.

ANUNCIOS.

Para los suscritores, á 25 cént. de real por línea. Para los que no lo sean, á medio real línea. Remitidos de interés particular, 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs.

ACADEMIA DE DIBUJO.

De 6 á 9 de la noche, en la calle de San Juan núm. 45—2.º—Derecha.

CRÓNICA GENERAL.

No cabe duda que en nuestra provincia la población agrícola es de morigeradas costumbres, sufrida y laboriosa; que en toda ella la propiedad del suelo está bastante dividida y que el terreno, en sus cuatro quintas partes por lo menos, se cultiva y explota por sus propios dueños; cuyas circunstancias son otras tantas disposiciones favorables para que pueda entrarse pronto en la idea de sustituir los actuales medios rutinarios de explotación por otros más racionales y provechosos sistemas.

Si no es posible negar la utilidad que en algunos casos ofrece el aplicar los barbechos para el cultivo de los campos ni la necesidad que hubo para su adopción general en épocas anteriores, cuando era sumamente escasa la población, hoy ya es necesario reconocer que las circunstancias han variado por completo; las nuevas y crecientes necesidades de los pueblos exigen que se aplique á la tierra mayor actividad, para que dé mayores rendimientos, toda vez que la ciencia con sus diarias investigaciones, siempre provechosas y laudables, facilita al hombre abundantes medios para mejorar y acrecer extraordinariamente los productos con el cultivo intenso y están sumamente perfeccionadas las industrias agrícolas que puedan ser aplicables en las distintas comarcas y localidades.

Dice un periódico:

«La situación de la provincia de Málaga es sumamente angustiosa, no solo por lo que toca á la clase obrera de aquella comercial ciudad, sino por lo que respecta á los trabajadores de los campos, obligados á permanecer en la inacción á causa de la prolongada sequía que retarda las faenas agrícolas. Ello es que varios ayuntamientos han tenido necesidad de repar-

tir entre los más menesterosos el trigo de los pósitos, á riesgo de verse los concejales en la necesidad de abonarlos de su bolsillo, para impedir las deplorables consecuencias que acarrearán las grandes miserias.

La diputación provincial, que ha estudiado esta cuestión, fijándose muy particularmente en que es igualmente angustioso el estado de los proletarios de aquella ciudad, acordó nombrar á nuestro amigo el diputado constitucional D. Luis Rute, para que gestione cerca del Gobierno, asociado á los senadores y representantes de aquella provincia, con objeto de que se ordene la continuación de las carreteras del Estado, y especialmente que se conceda la autorización solicitada por la junta del puerto para dar comienzo á las obras preliminares del mismo.»

Como lo que se dice en el precedente suelto es perfectamente aplicable al estado actual de nuestra provincia, quisiéramos que aquí se procediera de un modo semejante al de Málaga, y así nos evitaríamos oír á cada paso las quejas de los que están necesitados de trabajo, y de los que ven en la falta de carreteras que crucen esta zona, la causa principal de nuestro atraso y malestar.

Tenemos entendido que, cual acertadamente tiene mandado el Sr. Gobernador de la provincia, en las Subdelegaciones de Medicina y Cirujía, Farmacia y Veterinaria se han presentado por los profesores sus respectivos títulos para el oportuno registro. Y también se nos ha asegurado que al propio tiempo los Subdelegados cumpliendo exactamente con su deber, toman nota de todas las intrusiones que actualmente tienen lugar, para que en virtud de estos antecedentes puedan adoptarse en su día las rigurosas disposiciones que proceda en los distintos casos.

La Junta de Patronos de la penitenciaría de jóvenes delincuentes y asilo de corrección paternal de Madrid, cuenta ya con la respetable su-

ma de 20.000 duros, recaudada por suscripción, según afirma algún periódico.

Los periódicos de Madrid hablan, con referencia á un telegrama de la Habana, de no sabemos que tratado, mediante el cual, se conferiría á la república de Santo Domingo el protectorado de España. ¡Quiera Dios, si tal llega á suceder, que esto no venga á aumentar el por demás ya largo catálogo de nuestras desventuras y recuerdos tristes!

Nos consta que por la Delegación de la Empresa «Impuesto de Minas» se ha solicitado del Sr. Jefe económico se expidan comisionados de apremio contra los que, teniendo minas en productos, no han presentado las relaciones juradas que está prevenido en el art. 4.º de la Instrucción; y que llegado el día 5 del corriente se procederá con la misma rigurosidad contra los morosos en el pago de los tres trimestres vencidos de cañon por superficie, toda vez que las repetidas invitaciones amistosas dirigidas á los interesados habrán sido desatendidas.

El Administrador de una fábrica de papel de madera en el Canadá, dice que de tal manera se ha perfeccionado la fabricación, que seis horas después de cortado el árbol puede escribirse en él.

El domingo tendrá lugar el sorteo de los mozos comprendidos en la próxima quinta y al domingo siguiente á aquel la declaración de soldados. ¡Cuántos brazos perdidos para la agricultura y cuántas madres sumidas en el mayor desconsuelo! Exigencias de nuestro presente estado social.

Hemos oído decir que el Ayuntamiento de esta Capital trata de emprender algunas obras con el fin de dar ocupación á los muchos braceros que hay en esta población faltos de trabajo.

Escelente idea.

Ha nevado con alguna abundancia en Teruel y sus inmediaciones.

Creemos ser útiles á nuestros lectores dándoles á conocer el sistema empleado con notable éxito en algunos países para obligar á las gallinas perezosas á poner huevos. Consiste en cortar en pedazos muy pequeños ortiga fresca ó seca y mezclarla con el alimento habitual de las gallinas. Siendo preferible la ortiga que se encuentre cargada de semilla.

El capitán Carlos A. L. Totten, de los Estados Unidos, ha inventado una pólvora que, al decir del inventor, es un gran adelanto para la artillería: está constituida por granos formados por un núcleo de algodón pólvora, recubierto por pólvora ordinaria de cañon, siendo el diámetro del primero 13 milímetros, y el total del grano 26 milímetros. Esta pólvora es mas lige-

ra que la de cañon y produce una fuerza expansiva cuatro veces y media mayor. Al entrar en combustión esta pólvora, se origina el movimiento del proyectil colocado en la pieza, aumentándose la producción de gases de una manera progresiva, con lo cual se evita el desperdicio de pólvora, como sucede con la ordinaria, que á veces el 60 por 100 de la carga es arrojada fuera de la pieza sin producir efecto proyectivo.

Leemos en *La Estafeta* de Barcelona lo siguiente que copiamos sin comentarios:

«En *Las Noticias de Málaga* leo lo siguiente que, por tratarse de mi pueblo, transcribo sin comentarios, llamando la atención de aquel Ayuntamiento sobre el sustantivo gracioso del viajero del cuento.

Cierto viajero, al pasar en una ocasión por Teruel, deseó ver las momias de los célebres amantes, que se conservan en una de las iglesias de aquella ciudad, y al efecto se dirigió sobre la marcha á satisfacer su antojo.

—Esta es la momia de doña Isabel de Segura, dijo el sacristán al viajero mostrándole la de la derecha.

—¿Sabe V. lo que digo? exclamó de pronto este fijando una mirada en el que fué don Diego Marcilla.

—¿Qué?

—Que se encuentra mucho mejor el momio. (Histórico.)

Hemos recibido el número 8 de *La Naturaleza*, elegante publicación destinada á vulgarizar las ciencias naturales, cuyo texto y grabados son notabilísimos:

A pesar del lujo de *La Naturaleza*, y de publicarse todos los sábados, su suscripción solo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administración, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

Ayer se abrió el pago para entregar una mensualidad al clero, y otra á las clases pasivas.

El cerdo de San Anton, ha pesado 15 arrobas 3 libras.

En la 3.ª decena del mes de Enero último, han ingresado en la Caja de esta Administración Económica por débitos de Bienes Nacionales, 19.247 pesetas 22 céntimos.

Ayer un perro que acaso rabiara mordió en esta Capital á un hijo de nuestro amigo señor Aulestia y á otro de un albañil. Creemos que la Autoridad habrá adoptado las procedentes medidas para evitar que ocurran mayores desgracias.

TEATRO.

Funcion 3.ª de abono para la noche del 2 de Febrero de 1878.

1.ª Sinfonía.
2.ª La interesante comedia en tres actos en

prosa, de D. Joaquin Estébanez que tantos laureos alcanzó en la Côte en su estreno, titulada

NO HAY MAL

Que por bien no venga.

3.º La lindísima zarzuela en un acto nueva en este Teatro y que se titula

Artistas para la Habana.

Desempeñadas por las señoritas Josefa y Elisa Segura, señora Roselló y los Sres. Ibañez (F.) Rocher, Ibañez (N.) y Villanueva.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Mazaleon y Enero 28 del '78.

Muy señor mio: Despues de las fiestas del patron, San Sebastian, concurredas y animadas como de costumbre, se han celebrado las nacionales con misa solemne, Te-Deum, iluminacion general, baile en la plaza pública, comenzado, al grito de «viva Alfonso XII» por el Ayuntamiento, seguido éste de dependientes del Municipio.

Asistieron oficialmente á los actos religiosos, el Ayuntamiento, Juzgado municipal y tres oficiales de ejército, no faltando, creo, un solo individuo, salvo el Secretario que, segun se dijo, estaba indispuesto.

Hubo tambien otras diversiones, sin que en tantos dias de fiesta se haya alterado la tranquilidad ni ocurrido, que sepa, el más mínimo desórden, pues si bien por ciertas expresiones se retiraron de casa de la Villa dos dignos contribuyentes, no supongo tengan aquellas importancia alguna,

No es posible determinar lo que el Ayuntamiento habrá dado en esta ocasion á los necesitados; á los del Rosario de la Aurora se les obsequió con cierta cantidad de carne.

Aunque ascienden á bastantes miles las pesetas que este Ayuntamiento adeuda, muy pocos serán los acreedores que habrán recibido una sola mensualidad, pero sí ha habido alguno. Al que estas líneas escribe, sin embargo de adeudársele 1761 pesetas correspondientes á 18 meses de su haber, ni una siquiera se le ha entregado; por lo cual es escusado manifestar la satisfaccion que tantas fiestas le habrán causado, teniendo de tanto tiempo el estómago vacío. Con todo, tuvo el gusto de oír de boca del concejal Sr. Villuendas, que su deseo hubiera sido pagarnos algo para tales fiestas, mas su parecer no fué, sin duda, secundado convenientemente. De todos modos es digno de aplauso el interés, ya demostrado en otra época en que fué Alcalde dicho señor, en pagar á los acreedores y llevar corrientes los asuntos del Municipio. ¡Ojalá, en eso, pensáran todos de la misma manera, que otro sería el estado de los pueblos y servicios públicos!

Y no es lo peor el no haber cobrado, sino que, si, en este pueblo de los 6 años sin presupuesto, antes se respondia á las reclamaciones sobre pago con que *ménos que no se viese el resultado de las cuentas, nada se podia satisfacer*, ahora contestan que se están negociando ciertos intereses de la venta de bienes de propios, operacion de la que se habla hace ya mucho

tiempo, y que, si se ultima, quizá venga despues del juicio final: es una nueva fórmula que dá el mismo resultado de no pagar.

Precio del aceite 46 rs. arroba.

De V., Sr. Director, afectísimo atento S. S. Q. B. S. M.,

(El Corresponsal.)

ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

De la Agencia Fabra.

Belgrado 30 (tarde).—Segun noticias oficiales del cuartel general ruso, la terminacion de los preliminares del armisticio no puede esperarse antes del 15 del próximo febrero.

Lisboa 30 (noche).—Se ha celebrado hoy en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto un servicio fúnebre para el alma de Victor Manuel, al que han asistido el rey, los ministros y toda la legacion italiana.

Los artistas de la ópera italiana han cantado la misa de *Requiem*.

Viena 31.—Las objeciones del gobierno austriaco son la causa principal de la demora en firmarse los preliminares para el armisticio.

Paris 31.—Ayer llegaron á esta capital los Reyes D.ª Cristina y D. Francisco de Asís.

El cabecilla carlista Boet, que residia en Bayona, ha sido expulsado por órden del gobierno.

Viena 31.—Aquí continúa ganando terreno la idea de la celebracion de un Congreso europeo para resolver la cuestion de Oriente.

San Petersburgo 31.—El ejército ruso continúa avanzando.

Roma 31.—La Reina de Portugal se encuentra ya restablecida de su ligera indisposicion.

Paris 31.—Los periódicos húngaros consideran como una declaracion de guerra á Austria las condiciones del gobierno ruso.

Londres 31.—El gobierno inglés ha enviado á su escuadra surta en las aguas del Mediterraneo numerosos aparatos para descargar los torpedos fijados.

Viena 31.—El gobierno austriaco movilizará inmediatamente su ejército si Rusia no contesta clara y precisamente á todos los puntos de la nota que Austria ha enviado al gobierno del Czar.

Cotizacion oficial.

3 por 100 int.....	12,67
Pequeñ.	12,72 1/2
Amort. al 2.....	26,15
Pequeñ.	26,40
Billetes hip.	100,00
Bonos del Tesoro.....	00,00
Id. 2.ª série.....	69,60
Id. pequeñ.....	70,00

Cultos.
SANTO DE HOY.—La Purificación de Nuestra Señora.

Depósito administrativo municipal.

Precios á que se expenden los géneros existentes en dicho depósito.

Aceite. arroba para fuera de la capital.		Ps.
	16,	»
Arroz comun id.	id. 5,50 á 6,	»
Bacalao id.	id. de 10, á 10,50	»
Jabon de Albalote id	id. 16,	»
Id. de Teruel id.	id. 15,	»
Sal id.	id. 4,	»
Aguardiente usual cántaro id. 6,50	»
Vino blanco id. id. 6,	»
Vino comun id. id. 2,25	»
Petróleo la lata id. id. 11,	»
Sardinas millar id.	12 á 17,	»

Teruel 1.º de Febrero de 1878.

Precios del Almudí.

Trigo. —Chamorra superior, á.	35,	reales.
Id. Chamorro, á.	33,	»
Id. Jeja, á.	32,	»
Id. Candeal á.	34,50	»
Id. Royo á.	33,	»
Id. Morcacho á.	26,	»
Id. Centeno, á.	23,75	»
Cebada, á.	17,	»

Teruel 1.º de Febrero de 1878.

Por el Representante de la Empresa arrendataria del Impuesto de minas en esta provincia se hace saber por medio de edicto á los señores Propietarios, gerentes ó representantes de minas que se hallan en descubierto por el pago del Cánón de superficie, que si en los dias que restan de mes no se presentan en la Casa Banca de D. José Torán á satisfacer sus atrasos, se procederá contra ellos conforme á lo prevenido en las leyes é instrucciones vigentes.

Asi mismo se les hace saber que en los cinco primeros dias del próximo mes de Febrero tienen el deber de pagar en el domicilio del citado Banquero el importe del 3er. trimestre del año económico actual, evitando á la Empresa el disgusto de acudir á las medidas de apremio.

En el lugar correspondiente insertamos es anuncio de los específicos del acreditado especialista de Madrid Dr. Morales, que tan justfama gozan y tanta aceptación merecen en España y en el extranjero, donde les tributan los mayores elogios los principales periódicos tanto políticos como científicos.

Para la curacion radical de las blenorragias, blenorreas y las leucorreas, es una verdadera adquisicion la que ha conseguido con la **Inyeccion Morales y Polvos depurativos y atemperantes**, no siéndolo menos, ni escaso el triunfo que consigue con sus célebres **Pildoras tónico-genitales**.

Elicitamos al Sr. Morales por sus constantes desvelos en pró de la humanidad doliente.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Café nervino medicinal. Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética. Cura grave y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

Inyeccion-morales. Cura infaliblemente en muy pocos dias, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes. Reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla a cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. cajó con 12 tomas.

Pildoras tónico-genitales. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. u uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en las principales Farmacias y Droguerías de Teruel.

DEPÓSITO GENERAL.

DR. MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

NOTA. El DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite *consultas por escrito*, previo envio de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—**CARRETAS, 39, PRINCIPAL, DERECHA.**